INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 31 del 2011

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
INMOBILIARIA REHERSA S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2010.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez mas por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Ing. Ma. Leonor Carrera A.
COMISARIO PRINCIPAL
REG. No. 20626

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE CIERRADES
19 MAY 2011
Victoria Ruiz P.
GUAYAQUIL